

Lanzarote

La construcción de naves para fomento del empleo lleva tres años de retraso

El convenio firmado entre el Cabildo y el Gobierno de Canarias en 2011 no ha podido ejecutarse ■ Se prevé invertir 2,4 millones en Arrecife y Playa Honda

D. Rivero
ARRECIFE

La construcción y dotación de cuatro naves industriales para el fomento de proyectos de emprendedores en Lanzarote, por el que se invertirá 2,4 millones de euros, lleva tres años sin poder ejecutarse por los problemas administrativos en los que se ha visto envuelto desde que en el año 2011 se firmara el convenio entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Lanzarote.

El proyecto original de construir las cuatro naves nido en el municipio de Arrecife se ha tenido que modificar por los problemas técnicos surgidos en el solar cedido por el Ayuntamiento capitalino en la zona industrial de Naos. El objetivo ahora es que dos de estas naves estén en Naos y las otras dos en la zona industrial de Playa Honda en San Bartolomé.

El pleno del Cabildo de Lanzarote aprobaba el pasado mes de junio una nueva modificación del convenio suscrito con la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para garantizar que el dinero procedente del Programa Operativo Feder de la Unión Europea no se pueda perder. Y es que el primer convenio que fijaba que estas cuatro naves estuvieran construidas antes del 31 de diciembre de 2013 se ha tenido que cambiar varias veces. La última modificación para la culminación de este proyecto establece como fecha máxima el 31 de junio del próximo año.

El proyecto técnico para construir dos naves de 360 metros cuadrados en Playa Honda lleva casi tres meses parado en la oficina técnica de San Bartolomé a la espera de recibir el visto bueno de la Agen-



El que fuera alcalde de Arrecife, Cándido Reguera visitó en febrero de 2012 el solar para las cuatro naves en Naos. | LP/DLP

Una ristra de acuerdos

► **Marzo de 2011**

Primer convenio y cesión de suelo

El Cabildo y el Gobierno canario firmaban el convenio para construir cuatro naves nido en Arrecife antes de 2013 dentro de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias. Arrecife aprobaba en pleno la cesión de un solar entre las calles Botavara, Velacho y Escotilla para el proyecto.

► **Julio de 2012**

Convenio entre el Cabildo y Arrecife

El alcalde de Arrecife, Manuel Fajardo y el presidente del Cabildo, Pedro San Ginés firmaban un convenio por el que el consistorio cedía 2.388 metros cuadrados para las cuatro naves. Este convenio se tendrá que modificar nuevamente dado que sólo se harán dos de las cuatro naves.

► **Enero de 2013**

Zona industrial de Playa Honda

Convenio entre el Ayuntamiento de San Bartolomé y el Cabildo para la cesión de 1.991 metros cuadrados en la zona industrial de Playa Honda para construir dos naves. Deben estar terminadas antes de junio de 2015.

cia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) al ubicarse esa parcela dentro del área de influencia del aeropuerto de Lanzarote.

El concejal de Urbanismo de San Bartolomé, Juan Carlos Rocio destacó ayer que el proyecto está todavía dentro del plazo de los tres meses que tiene AESA para elevar el informe preceptivo.

Otro de los obstáculos que deberá salvar el proyecto para la construcción de las naves se encuentra de nuevo en Arrecife. Y es que el Cabildo está redactando un nuevo proyecto para las dos naves que irán en la zona industrial de Naos dado que el se firmó en julio de 2012 ya no es válido al haberse cambiado las cláusulas del mismo.

La consejera de Industria del Cabildo, Rocio Arredondo comunicó ayer al concejal de Urbanismo de Arrecife, José Montelongo que en el plazo de una semana tendrá en su poder el nuevo proyecto de las futuras naves de 500 metros cuadrados que irán en la capital canaria. No obstante, el Ayuntamiento tendrá que enviar el proyecto, al igual que ha hecho San Bartolomé, a la Agencia de Seguridad Aérea por estar Arrecife dentro de la zona de influencia aeroportuaria.

Estas naves nodriza, a construir por el Cabildo, prestarán servicios logísticos y servicios de apoyo tecnológico avanzados al tejido industrial de Lanzarote. Se dotarán con equipamientos tecnológicos en energías renovables, ahorro energético y telecomunicación. El objetivo es cederlas para proyectos de emprendedores. A los diez años, estas naves revertirán a los ayuntamientos donde se han construido. El Cabildo sacará a concurso la construcción y dotación de las mismas.



Ramón Pérez Farray. | LP/DLP

La Policía denuncia al líder de CCOO por cortar el tráfico en Arrecife

Un centenar de sindicalistas se concentra frente a la Dirección Insular

D. Rivero
ARRECIFE

La Policía Nacional de Arrecife presentó ayer una denuncia contra el secretario general de CCOO, Ramón Pérez Farray al que se le acusa de incitar a un grupo de manifestantes a cortar el tráfico frente a la Dirección Insular de la Administración del Estado en Arrecife.

Un centenar de miembros de CCOO participaba ayer en una concentración frente a la Dirección Insular para denunciar la represión que, a juicio de este sindicato, se lleva a cabo en toda España contra los sindicalistas. Una protesta que se celebraba ayer también en el resto del Estado.

En la denuncia que se le entregó ayer al líder sindical en la sede de CCOO en Arrecife se le acusa de haber hecho uso de la calzada y cortar el tráfico durante diez minutos. Pérez Farray acusó ayer a los agentes de la Policía Nacional de haber actuado "de mala forma" al tratar de impedir la concentración.

"Nunca hemos tenido ningún problema con las concentraciones que se han organizado", señala Pérez Farray quien también asegura que la protesta se desarrolló de forma pacífica. "No hubo retención de tráfico y ninguno de los conductores afectados se enfadó con nosotros", recalca.

Pérez Farray afirma que la protesta contaba con todos los permisos a la vez que denuncia que los agentes de la Policía le requirieron la documentación. "Como no la llevaba encima fueron hasta el sindicato para que yo se la mostrara", señala el líder sindical. El secretario general de CCOO añade que fueron los propios policías los que volvieron poco después al sindicato para entregarle la denuncia por supuestamente incitar a cortar el tráfico.

La Cámara de Comercio organiza en La Graciosa un taller para emprendedores

El objetivo de la jornada es ver la viabilidad de comercializar las típicas camisas gracioseras

LP/DLP
ARRECIFE

La Cámara de Comercio de Lanzarote ha impartido en La Graciosa unas jornadas que bajo el título "La Graciosa Emprende" tenía como objetivo estudiar la viabilidad de comercializar las típicas camisas gracioseras. Y es que el Consejo de la Ciudadanía de La Graciosa ha puesto en marcha un taller de elaboración de camisas gracioseras en el que participan unas veinte personas, en su mayoría mujeres.

Durante esta jornada uno de los técnicos del Servicio de Creación

de Empresas (servicio cofinanciado por el Servicio de Comercio del Gobierno de Canarias), ha explicado los trámites iniciales para la creación de una empresa, las formas jurídicas que puede adoptar, posibles ayudas y medidas a las que se pueden acoger y las condiciones bajo las que se puede crear.

La charla ha contado con la participación de un experto en Economía Social, Isidro Pérez, de La Sociedad Cooperativa la Palettería, que ha explicado las características, ventajas y desventajas que ofrece la creación de una coope-



Participantes en las jornadas de la Cámara en La Graciosa. | LP/DLP

rativa como opción empresarial. Fórmula que se adapta perfectamente a este posible proyecto empresarial.

La tercera parte de la charla se ha orientado a la venta online o comercio electrónico. Esta charla la ha impartido María José Capdepón, de la empresa lanzaroteña

www.tiendas.com, proyecto que nace en el Vivero de Empresas de la Cámara. La intención es trasladar las infinitas posibilidades que ofrece el comercio en Internet para vender desde La Graciosa al mundo entero y ofrecer herramientas útiles y sencillas para llevarlo a cabo.